

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Entre la concordia y la discordia, los debates en torno a la cuestión bélica en el pensamiento europeo del siglo XVI.

Ariel Hernán Gamboa.

Cita:

Ariel Hernán Gamboa (2005). *Entre la concordia y la discordia, los debates en torno a la cuestión bélica en el pensamiento europeo del siglo XVI*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/42>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Entre la Concordia y la Discordia, los debates en torno a la cuestión bélica en el pensamiento europeo del siglo XVI.

Mesa Temática Nº 4

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Mar del Plata,
Facultad de Humanidades, Departamento de Historia

Autor: GAMBOA, Ariel Hernán. (Prof. en Historia)

Integrante del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna

Dirección Calle 71 Nº 2718 (Necochea)

Teléfono (02262) 42-8374

Dirección de correo electrónico: austrias2001@yahoo.com.ar

Reflexión preliminar y definición de la Temática.

La presente ponencia trata de explorar la existencia del concepto paz en el Renacimiento cristiano. Nos acercaremos a la cuestión, a través de la dicotomía paz-guerra, concordia y discordia, mediante el análisis de pensadores europeos cristianos y modernos.

Para analizar la problemática resulta imprescindible considerar algunas cuestiones, en primer lugar la existencia de una corriente pacifista en la intelectualidad europea, volcada a la reflexión y discusión erudita entre y los pensadores del siglo XVI. Partiremos en esta ocasión de las ideas de Erasmo de Róterdam y su relación ambivalente con la teoría de la guerra justa enunciada por San Agustín y continuada, no sin modificaciones por los pensadores españoles de la Escuela de Salamanca.

En segundo lugar, las reflexiones de los discípulos de Erasmo, Juan Luis Vives y Alfonso de Valdés, en búsqueda de soluciones concretas a la problemática de la guerra. La situación se plantea entonces desde dos planos de análisis, por un lado el teórico, la opinión y discusión entre los “eruditos”, donde encontramos a Vives; y por otro la resolución de la violencia y las contiendas bélicas por parte de los consejeros, puntualmente el canciller imperial, Valdés.

Comenzaremos con la definición de algunos conceptos respondiendo a una intención instrumental

Una introducción a los planteos implícitos en conceptos y supuestos básicos.

En las especulaciones intelectuales de fines de la Edad Media surge un enfoque crítico estrechamente vinculado a la historia, que debilita de manera gradual los dogmas escolásticos. Las teorías políticas, divorciadas en un tiempo de la realidad, entran de nuevo en estrecha relación con los hechos de la vida política. La vieja idea de la unidad y universalidad de un estado-iglesia, disminuye.

Siendo el pensamiento político de la modernidad temprana uno de los ejes conductores del tema que se investiga, se debe recurrir a los orígenes de las concepciones filosóficas o modelos explicativos que siguieron los pensadores del siglo XVI, concordando con estos o criticándolos.

Los siglos XIII y XIV señalan una nueva etapa en la Escolástica, que prolonga en el siglo XV, A la plenitud del tomismo sucede una corriente filosófica, de preferencia franciscana, que incorpora, como Santo Tomas, la filosofía aristotélica, pero que adquiere caracteres voluntaristas y nominalistas, cada vez mas acentuados. Con los filósofos franciscanos ingleses Duns Escoto y Guillermo de Ockam se llega al extremo de la evolución dialéctica de los grandes problemas de la filosofía medieval.

Las tendencias del último periodo de la Edad Media se reflejan en los escritos de Juan Wyclif (1320-1384)¹ en Inglaterra, Juan Huss (1369-1415)², en Bohemia, y en los llamados “movimientos nacionales” contra el Papa, que fueron de alguna manera, consecuencia de sus doctrinas. Tanto Wyclif como Huss se dedicaron, ante todo a las cuestiones teológicas, en los problemas políticos sufrieron la influencia de Occam y Marsilio de Padua , sobre la soberanía popular. Wyclif, profesor en Oxford gozó de gran popularidad como pensador religioso. Sus escritos políticos tienden a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, cuestiones como el poder de las monarquías y su relación con el Derecho. En su exaltación del estado, Wyclif, se adelantó a las doctrinas de Bodin y Hobbes. Las doctrinas de estos pensadores dieron origen a ciertas agitaciones durante la reforma religiosa, elementos a tener en cuenta a la hora de analizar el siglo XVI.

Pacifismo y Belicismo

En los años 60 Norberto Bobbio trabaja sobre el pacifismo y los problemas de la guerra en las sociedades del siglo XX³, y con tal fin, se ocupa de rastrear el origen de conceptos como pacifismo de el pensamiento moderno,

¹ En su *De dominio divino* y en su *De civili dominio*, editados ambos por R. L Poole. Véase su *De officio regis*.

² En su *Determinatio de ablatione temporalium a clericis*. Consultese Goldast, *Monarchia*, I, 232.

³ Bobbio, Norberto. *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Lecciones sobre Filosofía del Derecho. Turín. 1965.

como la obra de Hobbes, los pensadores de la Ilustración y la filosofía del siglo XIX, Positivismo, Historicismo, Marxismo. Plantea Bobbio que existe una filosofía de la guerra, pero no una filosofía de la paz. Ante la dicotomía Guerra-paz, concordia-discordia, si encontramos un movimiento intelectual que aboga por el orden y la erradicación de la violencia: el Pacifismo.

Entendemos por pacifismo, al conjunto de doctrinas, proyectos y actos, que tienen por fin último *evitar* o *acabar* con las guerras, y mantener la paz entre los estados. En este aspecto, es necesario marcar la diferencia, un tanto sutil, tal vez, entre aquellos escritores que buscan evitar la guerra, mediante tácticas diplomáticas y pacíficas, pero que de alguna manera, entienden que la violencia nunca será erradicada; y aquellos otros autores que creen en la futura desaparición de la guerra, de manera definitiva y absoluta, siendo el grupo de estos últimos, los que se concentran en torno a lo que entendemos por pacifismo utópico.

El denominador común en todos ellos es que entienden la guerra como un mal que debe ser evitado. La diferencia estriba en la aplicabilidad que, planteada desde la especulación erudita, tienen los distintos proyectos, sobre los conflictos del hombre en la Europa del Renacimiento.

Por el contrario, el belicismo, proveniente del latín *bellum*, guerra, es entendido como una postura, partidaria de la violencia extrema, como la fórmula necesaria, a veces entendida como lamentable, ante la imperante cuestión de resolver los distintos conflictos de índole política, económica, o social entre las diferentes monarquías o reinos, mediante el empleo de la fuerza militar. No nos preocuparemos por el análisis de los argumentos sobre la defensa de la guerra, por parte de pensadores o eruditos, sino que, fundamentalmente nombraremos algunos casos de particulares (consejeros, ministros, etc) presentes en los entornos cortesanos, que en virtud de sus principios, optarán por la opción mas drástica, ante las coyunturas planteadas. El belicismo es ante todo, la falta de credibilidad en la diplomacia y en la paz, o en última instancia, una concepción dentro del juego de las relaciones internacionales, que es inevitable, cuando las leyes de la paz, no surten efecto.

Dentro de este juego dicotómico, entre guerra y paz, cobra singular importancia la concepción agustiniana de la guerra justa, la cual sigue estando

vigente en el siglo XVI. San Agustín distinguió tres clases de guerras en la ciudad terrenal: las guerras ilegítimas provocadas por las malas pasiones, la ambición y el amor a la violencia; las guerras justas emprendidas por orden de Dios y tercera las guerras justas que se lucha por causas justas, se dirigen a un fin justo y son sancionadas por la autoridad establecida. ¿Pueden los cristianos hacer la guerra?. San Agustín rechaza de plano el pacifismo y el antimilitarismo de muchos de los padres de la Iglesia primitiva.

En cuanto al “irenismo”, ha sido analizado y estudiado por diferentes autores⁴, en el presente trabajo no se lo incorporará como parte del análisis teórico y por el momento, se lo considerará como sinónimo de pacifismo.

La rivalidad en Occidente: Guerras entre cristianos, guerra contra el infiel.

Durante buena parte de la Edad Media, la atención de Europa se había dirigido hacia el Este, de donde surgían regularmente las invasiones.

Las tentativas de expansión en el continente han llevado a la lucha a mayor número de potencias, dando origen a conflictos prolongados en el juego de rivalidades entre las diferentes potencias. Francia impulsa durante una larga época el juego diplomático y militar, sus iniciativas deciden en muchos casos la guerra o la paz.⁵ Varias de las guerras en las cuales intervine darán origen a los escritos de los más destacados humanistas, entre ellos Nicolás Maquiavelo, preocupado por las guerras de Italia.

En las fronteras de la Monarquía Francesa, tal como las han conformado las adquisiciones de Luis XI (Borgoña, Picardía, Provenza) quedan fuera los dos territorios más ricos y extensos de la época, los Países Bajos e Italia. Las divisiones existentes en esta en esta última permiten la alianza con potencias extranjeras, una tentadora posibilidad para los reinos expansionistas con espíritu de dominio y conquista, de príncipes como Luis XI y Fernando el Católico.

⁴ Henry Kamen en *Caminos de Tolerancia* ha analizado un serie de conceptos relacionados a este tema, entre ellos: el irenismo.

⁵ Sèller, Gastón. Los tiempos modernos. Cap. IV La rivalidad de las grandes potencias en Occidente. Pág. 327. En Renouvin, Pierre. *Historia de las relaciones internacionales*. Cultura e historia . Aguilar. Madrid. Segunda edición. 1967. Tomo I. Volumen I.

Las rivalidades entre Francia y la Casa de Austria continuaron durante buena parte del siglo XVI. La llegada de Carlos de Gante a la Monarquía hispánica en 1517, significó una vuelta a la cuestión italiana, y un recrudecimiento de la guerra contra Francisco I .

A lo largo del siglo XVI las monarquías europeas se encuentran envueltas en constantes conflictos bélicos. Los Austrias guerrearán con Francia e Inglaterra, contra los protestantes en el Imperio, o los herejes: turcos y berberiscos. La guerra estará presente tanto en el continente como en las aguas del Mediterráneo y el Atlántico.

Esta era la situación imperante en Europa tiempos de Carlos V, cuando humanistas como Erasmo escriben sus obras.⁶ La presencia de las obras de Erasmo en España, ha sido muy significativa y tuvieron un lugar especial en la educación de Felipe II. Su profesor Cristóbal Calvate de Estrella, le enseña desde 1542 el pensamiento erasmista, a través de las obras del mismo Erasmo, entre ellas los *Adagios*, *Querella pacis*, el *Elogio de la locura*.⁷ La instrucción del futuro Rey católico, parece estar fuertemente marcada por las obras de los clásicos, y los más destacados pensadores del humanismo. Se debió esto a las preocupaciones de su padre quien designó para su educación a renombrados eruditos como Juan Martínez de Siliceo, Juan Luis Vives, el mencionado Cristóbal Calvete de Estrella y Juan Ginés de Sepúlveda, entre otros.

La cuestión de la educación de los príncipes resulta significativa a la hora de la búsqueda de respuestas. Nos preguntamos, influyó el pensamiento humanista cristiano y erasmista en la política de las Monarquías del siglo XVI? Condicionó el pensamiento de Erasmo y sus seguidos españoles la política imperial de Carlos V y de su hijo Felipe? Sin lugar a dudas que si, aunque con algunos profundas contradicciones. La política en algunos casos ambivalentes en torno a la cuestiones de la guerra y la paz, se condice con el plano intelectual. La ambivalencia de los príncipes, también puede verse en sus consejeros, inclusive en los

⁶ Por ejemplo, *Institutio principis christiani*, escrito en 1516 en honor de Carlos V, traducido al castellano por uno de los cortesanos, a cargo de la educación del príncipe Felipe.. Parker, G. *Felipe II*. Alianza. Madrid. 1984. Pág. 23.

⁷ Cloulas, I. *Felipe II*. Vergara. Buenos Aires. 1993.

eruditos del Renacimiento. Con excepción de las posturas extremas como la de Maquiavelo, cualquier alejamiento del pacifismo estricto conduce inevitablemente a aceptar de alguna manera los principios en los que se basa la teoría de la guerra justa. Trataremos a continuación de aproximarnos a dicho planteo.

Las redes intelectuales en la Europa renacentista.

Los diferentes autores del siglo XVI escriben en relación a conflictos bélicos contemporáneos. Preocupados por los problemas de su entorno, los más renombrados pensadores son requeridos por algún Señor o para ocupar las cátedras de las Universidades.

Erasmus de Róterdam escribe hacia principios del siglo XVI dos obras relevantes sobre la guerra y la paz, hacia 1515 edita *Dulce bellum inexpertis*, la cual fue traducida al alemán, al francés y al neerlandés, pero nunca al español. Un poco más tarde en 1516 edita la más importante de todas: *Querella pacis*. En ella llama a la reflexión sobre el carácter brutal de la guerra, a pesar de estar acostumbrados a ella y entender que la misma es “endémica” en un cristiandad acostumbrada a vivir constantemente en situación de violencia armada. “*En nuestros días, es cosa tan aceptada y corriente, que las gentes se admiran de que haya seres humanos a quienes no les guste*”⁸. La cuestión de la belicosidad del hombre, nos lleva irremediablemente, a la reflexión sobre la naturaleza del mismo, y al respecto Erasmo también sostiene “*El hombre es por naturaleza y por voluntad divina un ser creado para la amistad, la ayuda humana, la beneficencia. Porque a cada uno de todos los demás animales (Dios) le proveyó de sus propias armas...solo al hombre prodújole desnudo, flaco, tierno, inerme, de carnes blandas, de cutis delicado. No hay cosa en sus miembros que le sea para la lucha.*”⁹ Por qué el hombre se ha hecho belicoso?, por un uso tal vez?, una forma de actuar cultural? Podría ser porque comenzó luchando contra los animales, luego contra otro hombre, una ciudad contra otra y un reino contra otro reino...finalmente “*...llego la cosa que para mi es más*

⁸ Erasmo de Róterdam. *Querella pacis*. 1516. (frag.) En Alvar, A. “Irenismo y belicismo en el Renacimiento cristiano”. *Torre de los Lujanes*. Nº 47. Abril. 2002. Edic. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Madrid.

⁹ Erasmo de Róterdam. Op. Cit. En Alvar, A. Op. Cit. P. 29.

*atroz que cualquier otras, un cristiano contra otro hombre, y lo que es mas atroz sobre toda ponderación, un cristiano contra otro cristiano*¹⁰

Las causas que mueven a la guerra son deplorables, como la codicia, la ambición, la expansión territorial entre otras pero quién lleva a la guerra?, quiénes son los responsables de las mismas?, la plebe no, y si así lo fuera “la ignorancia podría excusarla”¹¹, tampoco la juventud inexperta, sino quienes deberían predicar con el ejemplo, la moderación y la sensatez: los religiosos. Fueron estos quienes incitaron al pueblo y a los reyes a tomar las armas...y podemos encontrar muchos ejemplos, basta con nombrar las primeras Cruzadas. Si embargo “*Cristo jamás aprueba la guerra, quizás en algún caso y en alguna parte la permita, pero con dolor y mala gana (...)* La doctrina cristiana toda, así leas el N.T. como el V. T. , ningún otro mandamiento pregona en voz tan alta como la paz (...) que nadie espere jamás la asistencia de Cristo en ninguna guerra”¹² No existe justificación alguna entonces para la guerra justa¹³, según lo estipulado por Erasmo.

Erasmo es partidario del orden y la paz, esperando que los responsables de las mismas, los príncipes de la Cristiandad, construyan una nueva época en la que reine la cordialidad y el entendimiento para caminar hacia la paz. Algunos erasmistas, sin embargo serán partidarios de la guerra, como Alfonso de Valdés, mientras que Erasmo la acepta amargamente. En 1525 se produce la batalla de Pavía, y el erasmista y canciller imperial Alfonso de Valdes escribe una relación oficial en torno a la cuestión, “*Parece que dios milagrosamente ha dado esta victoria al emperador para que pueda defender a la cristiandad y, una vez sosegadas estas guerras civiles (pues así se deben llamar que son entre cristianos), ir a buscar a los moros y a los turcos en sus terras, y ensalzando nuestra fe, cobrar el Imperio de Constantinopla, y la casa santa de Jerusalén, que por nuestros pecados tienen ocupada*”¹⁴ Más escritos procarolinos aparecen , con los acontecimientos de 1527, tras el saqueo de Roma por parte de las tropas de Carlos V. El mismo produce estupor en la

¹⁰ Erasmo de Róterdam. Op. Cit. En Alvar, A. Op. Cit. P. 30

¹¹ Erasmo de Róterdam. Op. Cit. En Alvar, A. Op. Cit. P. 30

¹² Erasmo de Róterdam. Op. Cit. En Alvar, A. Op. Cit. P. 30.

¹³ Resulta importante recordar, que desde los tiempos de Santo Tomás, se habían considerado tres grandes principios para poder declarar una guerra justa: la voluntad del príncipe , que era autoridad legítima, la existencia d una causa justa, recibir guerra por cometer una falta grave, y por último, una recta intervención, la búsqueda del bien y la finalización del mal, por parte de quienes atacaban.

¹⁴ Valdés, Alfonso de. Relación oficial de la batalla de Pavia. En Alvar, A. Op. Cit. Pág. 32

cristiandad, pero va a ser entendido y aceptado por algunos pensadores, incluso del humanismo erasmista español, quienes apoyan al Emperador frente al Pontífice, porque han visto en este una reencarnación de los males de la tierra y porque muchos de ellos son consejeros imperiales. Con respecto a esto, el mencionado Alfonso de Valdés, prepara aquel *Dialogo de las cosas acaecidas en Roma*, impresa en 1541, e incluida en el índice de libros prohibidos de 1559. Resulta interesante analizar esta unión entre intelectualidad y política imperial, para las guerras del primer siglo de la modernidad¹⁵.

Erasmus en contra de la posición ortodoxa, defensora de San Agustín y la teoría de la guerra justa, sostiene que incluso en los raros casos en que puede decirse que una guerra se ha iniciado con una intención recta y para castigar una grave injuria, el resultado es el mismo, pues los males que provoca la discordia son mucho mayores que las bendiciones que con ella se pueden conseguir. No hay ninguna guerra, con independencia de que las razones que la causaron fueran justas y de la moderación con se comenzó y realizo, que no produzca, como consecuencia, una ingente cantidad de crímenes y calamidades; y esos males se ceban siempre con mayor dureza en los inocentes e inofensivos que nunca merecieron sufrir ese azote¹⁶.

La ruptura más evidente de Erasmo con la teoría de la guerra justa, se plantea desde el momento en que según la autoridad de San Agustín todo lo que es necesario para conseguir el objetivo de la guerra, inclusive la garantía de una paz justa, es también lícito.¹⁷

Erasmus, se pregunta ¿por qué habría un buen príncipe de contemplar la posibilidad de hacer la guerra? Si sopesa los beneficios de la paz frente a los males de la guerra llegara a la conclusión de que una paz injusta es mucho mejor que una guerra justa; pensamiento totalmente alejado de San Agustín e intolerable para Vitoria.

Con respecto al príncipe la conclusión inevitable es que el buen cristiano se apartaría de la guerra e intentaría buscar otras alternativas. No solo Erasmo

¹⁵ El tema del erasmismo en España, ha sido analizado por Marcel Bataillon, en su ya clásica obra *El erasmismo en España, editado por Crítica*.

¹⁶ Erasmo, Carta a Carlos V (Basilea, 13 de enero de 1522) En obras escogidas de Erasmo, trad. L. Riber (Madrid, 1964) p. 1238. Citado en Fernández Santamaría, J. A. Op. Cit. P 140.

¹⁷ Fernández Santamaría, J. A. OP. Cit. P. 141.

ha ofrecido ya antes esas ideas sino que no contienen en sí mismas, ninguna novedad intrínseca, pues eran totalmente familiares a la escuela tradicional de la guerra justa. Sin embargo la *Institutio* admite en este contexto dos puntos muy significativos. Primero, Erasmo conoce que hay circunstancias que pueden dejar al príncipe sin otra alternativa que el recurso a las armas. En segundo lugar el príncipe tiene determinados derechos que no pueden ser violados. Esto nos lleva a plantear dos importantes interrogantes ¿Cuáles son las circunstancias en que el príncipe debe recurrir a la guerra? ¿Cuáles son esos derechos del príncipe?. Estas preguntas no sólo son fundamentales en la teoría de la guerra justa, sino que constituyen una parte integral de cualquier discusión sobre la naturaleza del hombre considerado como ser social y político, y resultan de extremada importancia para la comprensión del estado en sus relaciones con otros estados y con sus propios súbditos. Pero Erasmo, aunque escribe sobre el hombre, la sociedad, y el estado no intenta responderlas. Insta en cambio al príncipe que insiste en defender sus derechos por medio de las armas a que se plantee la siguiente cuestión: “¿puedo ser yo, una persona, la causa de tantas calamidades?”¹⁸

En conjunto, las ideas de Erasmo sobre la guerra que el humanista desarrolla en los diferentes tratados que escribió durante los primeros años de la centuria, constituyen un claro rechazo de los principios indispensables de la teoría de la guerra justa. Los cristianos no pueden hacer la guerra, pues las enseñanzas de cristo rechazan de forma contundente la violencia y obligan a sus seguidores a hacer lo mismo. En el mejor de los casos los derechos de los príncipes son cuestionables y en algunos casos constituyen un conjunto de excusas para justificar las bajas pasiones de los príncipes. Es un mito afirmar que se hace la guerra para proteger al mas débil, pues son precisamente los inocentes quienes sufren con mayor fuerza el azote de la guerra. En ocasiones puede existir una guerra justa, pero esta circunstancia se da muy raramente.

¿Hay que concluir que entre Erasmo y los defensores de la guerra justa se abre un abismo insuperable? Creemos que no y ello por dos razones: En primer lugar la posición noescolastica de los teóricos españoles como Vitoria, no es en absoluto dogmática. Todos los peligros que para Erasmo traen la

¹⁸ Ibid. P. 146.

teoría de la guerra justa son considerados y contemplados por Vitoria, quien flexibilizo considerablemente la posición tradicional de la guerra¹⁹. Erasmo considera imposible trasladar a la realidad el concepto de guerra justa, convicción que da fuerza a la conclusión que Erasmo es pacifista.. Esto nos lleva a la segunda razón enunciada anteriormente, Erasmo se sintió vivamente interesado por la naturaleza de la guerra, y hacia el fin de sus días tuvo una posición menos intransigente hacia la guerra.

En este punto el análisis se podría extender incorporando a otros autores del Renacimiento cristiano y no cristiano, como las visiones de Tomas Moro²⁰, Tomasso Campanella,²¹ o Nicolás Maquiavelo²². En el caso de estos pensadores, como se mencionó anteriormente, escriben en relación a los conflictos contemporáneos Moro, las luchas religiosas en la Inglaterra de Enrique VIII y por ejemplo Maquiavelo, sobre las luchas entre Francia y España por los dominios de Italia. Sin embargo siguiendo la línea erasmiana nos avocaremos a la ideas de la guerra y la paz en dos exponentes exponente del pensamiento renacentista español, Juan Luis Vives²³ y el antes mencionado Alfonso de Valdés.

El humanismo cristiano en la España del siglo XVI.

Aparte de la actividad puramente literaria, el Renacimiento tiene en España representantes característicos, y aun de los más importantes. Aunque a veces se ha puesto en duda, la cultura española fue afectada por las corrientes renacentistas; aparecen aquí, como en toda Europa la preocupación estética, el interés por la lengua vulgar –Valdés-, por las lenguas y literatura clásicas –la Universidad Complutense, Cisneros , Nebrija, Fray Luis de León, Arias ;Montano-. El Renacimiento español, ciertamente, rompió menos que en otras partes con la tradición medieval, y por eso resulto menos visible.²⁴ En

¹⁹ Ibid. P. 147.

²⁰ En cuanto al humanista inglés, la temática de la guerra ha sido plasmada en *Utopía*.

²¹ Con respecto este pensador italiano, es recomendable su obra *La ciudad del Sol*, junto con Moro han sido analizado en la conocida obra *Utopías del Renacimiento*.

²² En relación a Maquiavelo, su postura con respecto a la guerra se encuentra en *El príncipe* y por sobre todo en *Sobre el arte de la guerra*.

²³ Con respecto a los pensadores españoles del siglo XVI, como Sepúlveda, Vives, Vitoria, ha resultado de suma utilidad, las investigaciones realizadas por J. A. Fernández Santamaría, en *El estado la guerra y la paz*, editado por Akal Universitaria.

cuanto al humanismo antiescolástico, pero católico ortodoxo, fiel a lo más sustantivo del mundo medieval, pero a la vez lleno del espíritu de ese mundo muestra en España la gran figura de Juan Luis Vives (1492 – 1540) que nació en Valencia, vivió en Lovaina, en Paris, Inglaterra y murió en Brujas

Todos los temas que la época del Renacimiento heredó de la tradición medieval y que constituyeron el núcleo central de la teoría política del Renacimiento fueron estudiados por los publicistas de la escuela española como por los principales teóricos del siglo XVI. Partiendo del supuesto de sus conclusiones, que se basan en gran medida en un sustrato estoico, platónico, aristotélico, agustiniano o tomista, modelos imperantes y resignificados en los inicios de la modernidad.

Los pensadores de la escuela española desde Vitoria a Suárez, centraron su atención en las temáticas concernientes al nuevo suceso que se daba en España, el rompecabezas de territorios adquiridos producto de las alianzas dinásticas tanto en la vieja Europa como en el nuevo mundo. Las políticas imperiales, la guerra o la manutención de la paz junto al orden de la cristiandad, surgen inexorablemente como motivo de preocupación para los españoles, como los esfuerzos pedagógicos para Erasmo, dirigidos a señalar el camino para una sociedad mejor, los deseos de Bodín para recuperar el orden político de la Francia desgarrada por la guerra civil o el intento de Maquiavelo de sacar conclusiones que condujeran a la formulación de principios políticos duraderos a partir de las experiencias de su amada Italia.

La renovación del escolasticismo medieval en el siglo XVI fue especialmente intensa en España, donde por iniciativa de la escuela de Salamanca, las instituciones de enseñanza superior sustituyeron las *Sentencias* de Pedro Lombardo por la *Summa* de Santo Tomás como texto universal en las aulas. Sin embargo en la Universidad de Alcalá de Henares (1508) el Cardenal Cisneros creó tres cátedras paralelas de Teología, correspondientes a las tres corrientes contemporáneas principales: tomismo, escotismo y nominalismo. El resultado inmediato de esta innovación en Salamanca fue una interminable corriente de discusiones sobre los temas

²⁴ Marias, J. *Historia de la Filosofía*. Biblioteca de la revista de Occidente Madrid. 1978. P. 185.

tratados por Tomás de Aquino, fundamentalmente con respecto a su doctrina del derecho. Así pues no se trata de un retorno al escolasticismo degradado de los siglos XIV y XV, sino al vigoroso tomismo del siglo XIII.²⁵ En todo caso, no se adoptó una repetición de las enseñanzas de Santo Tomás, sino que se tomó una metodología que podía aplicarse a la solución de problemas actuales. Rigor, precisión, sencillez, claridad y elegancia fueron los objetivos perseguidos por varias generaciones de teólogos y juristas de Salamanca, que no se manifestó en el seno de un vacío cultural aislado de otras corrientes intelectuales.

En consecuencia, incluso aunque los primeros neoescolásticos hubieran pretendido el aislamiento y el formalismo tradicionales, la misma riqueza y complejidad de la vida intelectual española en la época de Erasmo habrían impedido que realizaran su proyecto. A las tradiciones nativas, se añadieron en los albores del siglo XVI rasgos borgoñones intensificados por la llegada a la Península del archiduque Felipe, de su hijo Carlos de Gante y de su círculo flamenco, el peso de la autoridad del humanismo italiano, influyente en los reinos españoles desde el siglo XV y, sobre todo, la extraordinaria popularidad de la que gozó Erasmo en España, especialmente en la Universidad de Alcalá, centro y bastión académico del erasmismo español. Fue al finalizar la época erasmiana y comenzar el periodo del Concilio de Trento cuando el dogmatismo empezó a penetrar y dificultar la flexibilidad de la visión ortodoxa.

Entendemos que el humanismo cristiano es una corriente espiritual europea, y que sus concepciones y aspiraciones políticas, en su unidad y en sus diversidades, influyeron en intelectuales de todos los países. Sin embargo, España y el imperio de Carlos V le ofrecieron un campo de expansión especialmente importante.²⁶

La política imperial de Carlos V y sus consejeros tiene por objetivo, el sueño de una monarquía universal, al menos en la figura del emperador, no desprovista de las ideas erasmistas, pero erasmismo tomado y reformado por la política, ya que el mismo Erasmo rechaza la idea medieval del Imperio Universal, que se repite en los consejeros

²⁵ Fernández Santamaría, J. A. El estado, la guerra y la paz. El pensamiento político español en el renacimiento. 1516 – 1559. Op. Cit. P. 16

²⁶ Touchard, Jean. *Historia de las ideas políticas*. Tecnos. Madrid. 2004. P. 212.

reales como Antonio de Guevara, Alfonso de Valdés, Juan Luis Vives o Sepúlveda. Una misma derrota, la irremediable ruptura de la unidad cristiana, hace de Carlos V y Erasmo, en planos diferentes, hombres vencidos. Pero si bien el tradicional imperialismo en parte anacrónico, y vencido, el humanismo fecunda todavía diversos pensamientos políticos que asimilan ciertos elementos de su generosa inspiración. Particularmente podríamos mencionar el debate que suscita la situación de los pobladores originales de las Indias y la postura de Vitoria con respecto al derecho internacional, cuestiones en las cuales no entraremos en detalle. Nos centraremos ahora en el pensamiento de Alfonso de Valdés y Juan Luis Vives, mediante los cuales nos acercaremos al pensamiento político en torno de la idea de la guerra y la paz, que rodearan al Emperador, principalmente en los primeros años de su gobierno.

Desde 1521 a 1529, vemos un Carlos V “español”, que reside en España y lleva a cabo una política antirromana, se da en esos años el saco de Roma. La dirección que sigue el Emperador en esos años parece inclinarse más hacia la herencia Trastámara que a la otorgada por los Habsburgo pero hacia fines de la década de 1520, parece surgir una nueva política imperial, en vísperas de la coronación en Bolonia. Al respecto Maravall dice “Hay que cambiar, pues, de dirección, volviendo a la tradición germano italiana del Imperio y con el peso tradicional que éste conserva en Italia y con la autoridad carismática que la coronación pontificia le confiere reformar los abusos que en la Iglesia se dan, para, cortando esta raíz, de la que se nutre, poder desarraigar efectivamente la herejía, pacificada Italia y unida Alemania poder alcanzar la paz de la Cristiandad.”²⁷

¿A qué se debe este cambio en la política de Carlos V?. Todo parece indicar que los autores intelectuales fueron los consejeros, los imperialistas erasmistas de la década de 1520. Sin lugar a dudas la situación de guerra intermitente que prevalecieron durante el siglo XV y principios del XVI influyeron en la actitud de los pensadores en la época

²⁷ Maravall, José Antonio, citado en Fernández Santamaría, J. A. Op. Cit. P. 48.

de Erasmo. El problema de la guerra aparece repetidamente en los escritos de los eruditos. Algunos de ellos se preocupaban por hallar un medio que pusiera fin a la discordia, mientras que otros trataban de descubrir el medio de controlarla y regularla.

Pero sobre el humanista cristiano, el neoescolástico y el protestante se cernía siempre el fantasma obsesivo de la Teoría secular de la guerra justa. Analizaremos ahora a dos representantes de la escuela española: Vives y Valdés.

Juan Luis Vives, puede ser considerado como el más alto exponente en el análisis de la política y su relación con la dialéctica concordia - discordia dentro del pensamiento político español.²⁸

Vives sostiene que todos los hombres deben luchar por erradicar la discordia, la cual se ha hecho presente en el mundo producto de las ambiciones humanas y en el deseo y soberbia humana por imitar a Dios. La discordia pone en peligro la posición y dignidad del príncipe que encarna la majestad del Estado, así esta debe ser evitada por todos los medios posibles, porque su llegada no es más que la instauración de la ruina del reino. ¿Cuáles son las causas de las guerras, la subversión del orden, de la concordia por la discordia? Varias son las causas para Vives como los placeres, el poder, o la expansión territorial²⁹ Como buen representante del Renacimiento Vives toma como modelo las guerras de la Antigüedad y las consecuencias que trajeron sobre los imperios del mundo clásico.

Si bien deben los hombres luchar por la paz, Vives considera que es el Emperador el príncipe llamado a llevar a cabo tal tarea, como si fuera un Hércules del siglo XVI, ¿acaso no es el Emperador de la Cristiandad el símbolo de unidad y universalidad del Occidente? ¿Quién sino él es quien debe devolver la unidad y acabar con el cisma religioso que parece ineludible? Para Vives es Carlos V el monarca insoslayable elegido para la restauración de la paz cristiana en Europa. ¿Pacifista? Sin lugar a dudas la concordia es el elemento fundamental para el orden universal, y Vives da al estado un lugar preponderante a diferencia de su

²⁸ Fernandez Santamaría, J. A. Op. Cit. P. 59.

²⁹ Vives J. L. *De concordia y discordia*. En *Moralistas castellanos*. Océano. España. s/f. págs. 174-179.

maestro Erasmo. En Vives encontramos las ideas del humanismo cristiano al servicio de la política, para lograr la paz universal.

Hacia 1527, Alfonso de Valdés recibe la primera carta escrita por Erasmo y a partir de entonces encontraremos al secretario latino de Carlos V en medio de los enfrentamientos que protagonizaban los admiradores y los detractores de Erasmo en España.

En relación al pacifismo y la política imperial de Carlos V, las obras de Valdés en donde encontramos dichos temas son *Dialogo de las cosas ocurridas en Roma* (1527) y el *Dialogo de Mercurio y Carón*. (1528-1529). En la primera de ellas Valdés revela su postura con respecto a la Concordia y a la Discordia, siendo el telón de fondo los enfrentamientos entre el pontificado y el imperio.

El secretario imperial con el espíritu práctico de un hombre de negocios relaciona la teoría con la realidad, es decir con la situación planteada tras el saqueo de Roma. Siguiendo los principios erasmistas Valdés acepta que Cristo era partidario de la paz, lo cual puede observarse en los evangelios, plagados de ideas que llevan a la concordia y la armonía. La guerra no se opone solamente a los preceptos cristianos, sino que choca con los principios naturales. La voluntad de Cristo debe ser cumplida por los hombres por ende el príncipe debe velar por el orden y la paz de sus súbditos. En el libro II del Diálogo de Mercurio y Carón, Valdés sostiene cuales deben ser las cualidades del buen príncipe, especie de manual que continuarán otros moralistas y tratadistas como Saavedra Fajardo en el siglo XVII.³⁰ Ahora bien, Valdés en ciertos pasajes de su obra no duda en la necesidad de la guerra, de hecho en el Diálogo de Mercurio y Carón, cuando describe el saqueo de Roma, no deja de aplaudir todos los sacrilegios y ultrajes que realizan los ejércitos integrados por distintos pueblos de la cristiandad,³¹ ¿podríamos definirlo como un pacifista entonces? Pues si bien sigue la línea erasmiana, y condena inclusive la guerra justa, es un alto exponente del humanismo

³⁰ Ver la obra de Saavedra Fajardo, D. *Idea de un príncipe político cristiano representado en cien empresas*, editado por la BAE.

³¹ Valdés, Alfonso de. *Diálogo de Mercurio y Carón*. En *Moralistas castellanos*. Océano. España. S/F. P 105-107.

cristiano y a la vez de un belicismo condicionado, ¿pacifista?, al parecer no, ya que admite y sanciona con toda claridad la posibilidad de que un príncipe pueda verse obligado a hacer la guerra. Así la misma alma que aconseja la paz, señala que un príncipe no debe dudar en declarar la guerra cuando esta en juego el bienestar de sus súbditos. La fuerza de esos argumentos se plasma en el mencionado saco de Roma, enfrentamiento entre el Papa y el Emperador.

La diversidad de variables, que pueden entrar en juego en este análisis, hace difícil circunscribir el tema a una sola cuestión. Razón por la cual se detendrá en este punto y se expondrán a continuación algunas conclusiones, provisionales, pero conclusiones al fin.

CONCLUSION

Influyó el pensamiento humanista cristiano y erasmista en la política de las Monarquías del siglo XVI? Condicionó el pensamiento de Erasmo y sus seguidores españoles la política imperial de Carlos V y de su hijo Felipe? Sin lugar a dudas que sí, aunque con algunas profundas contradicciones.

En los primeros decenios del siglo XVI el pensamiento político no ha adquirido aun su completa autonomía, el humanismo cristiano que en nombre de una cultura nueva, de una religión antiescolástica; intenta salvar un universalismo cristiano que debe mucho a la herencia medieval. En el campo de la filosofía y la moral encontramos al más alto representante del humanismo cristiano Erasmo de Róterdam, quien no se preocupó directamente por las cuestiones políticas, desvalorizando las instituciones políticas e inclusive el derecho, pero que su pensamiento fue fecundo en los consejeros de los príncipes.

La naturaleza de la religión erasmista rejuvenece las viejas ideas de la política cristiana reemplazando la idea del Imperio universal por la República. Debido a su mayor preocupación por la moral, la cultura y la perfección espiritual que por el derecho y las instituciones Erasmo queda por debajo como crítico y constructor al lado de su amigo Tomas Moro,

ambos opositores a las ideas de ese humanismo protestante que se manifestaba en el pensamiento de Lutero y Calvino.

El pensamiento español de la primera mitad del siglo XVI, reúne ciertas particularidades, mantiene elementos de la tradición medieval, no es plenamente renacentista, ni católico ortodoxo, lo cual implica que no podemos hablar de un pensamiento español único; muy por el contrario encontramos en la España de Carlos V diversas vertientes en el campo de la filosofía, la moral y por ende la política; como el erasmismo o la Neoescolástica.

El erasmismo entra en España a principios del siglo XVI; y a pesar de los esfuerzos de la Inquisición defensora de la ortodoxia Católica, llega inclusive a la Universidad de Salamanca, donde Nebrija deberá luchar contra los defensores del bastión medieval. Tomarán cuerpo (las ideas de Erasmo) en los defensores del Imperio, los moralistas castellanos, como Vives o Valdez; quienes poseen una visión pragmática de las ideas de Erasmo, es decir que no quedarán en la mera especulación teológica o filosófica, sino que las verán realizadas en la política internacional de Carlos V.

Los defensores del imperio ven con buenos ojos el saco de Roma, ven en el emperador al elegido que busca “depurar la religión” y a su vez, este elegido reside en Castilla. Dentro de esta línea, la necesidad de un imperio universal, principal vínculo que une a los humanistas con la tradición medieval, Idea imperial como vehículo para materializa la *philosophia Chriti*, la concordia en caso de Vives, será la manera por excelencia para consolidar la paz en la cristiandad, desgarrada por las guerras de religión, de esta manera, las ambiciones del pacifismo que proviene de Erasmo y sus seguidores españoles, se convierte en la meta fundamental para el orden universal, los intelectuales de Salamanca, ven en su príncipe cristiano, al hombre elegido por dios para lograr el tan ansiado orden sobre el mundo terrenal, su función será aconsejar y guiar a Carlos V para que logre su cometido.

La ortodoxia católica revivirá en España luego del Concilio de Trento, y se materializará en el nuevo príncipe de España, Felipe II. Con excepción de las posturas extremas como las de Maquiavelo, cualquier

alejamiento del pacifismo estricto conduce inevitablemente a aceptar los principios en los que se basa la teoría de la guerra justa.

Los cristianos pueden hacer la guerra, pueden hacer la guerra contra otros cristianos. La guerra debe hacerse con recta intención, y no por el deseo de engrandecimiento personal. La guerra ha de ser siempre el último recurso, cuando la mediación y la paciencia han fracasado por completo. La guerra se ha de conducir de forma que no sea sangrienta, que dure el menor tiempo posible y que no cause daño al inocente. Las únicas causas de la guerra son el bienestar público, la seguridad de la república y la ayuda al amigo que se encuentra en dificultades. Estas conclusiones sitúan a Erasmo al lado de los pensadores que aceptan que la guerra puede ser justa en determinadas circunstancias. Esto nos lleva a tener en cuenta el peligro que se cernía sobre el pacifismo de la época. No podemos dudar del pacifismo de Erasmo, su odio hacia la guerra, pero también el temor de este hacia el estallido de la disensión interna.

Aquí reside la trampa que se abre ante los pacifistas, aceptar la legalidad de la espada del magistrado, implica aceptarla también en el caso de príncipe y a partir de ahí se inicia un proceso incontrolable. Los discípulos de Erasmo, como Vives o Valdés, comparten con su maestro la misma ambivalencia respecto a la teoría tradicional, de la guerra justa, que asedia tanto al pacifismo erasmista como al belicismo condicionado del siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

- Alvar, A. "Irenismo y belicismo en el Renacimiento cristiano". *Torre de los Lujanes*. Nº 47. Abril. 2002. Edic. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Madrid.
- Bataillon, Marcel. *Erasmus y el Erasmismo*. Crítica. Barcelona. 1977.
- Bataillon, Marcel. *El erasmismo en España*, Crítica Barcelona. 1980.
- Braudel, F. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Cuarta reimpresión. México. Fondo de Cultura Económica. 1997.T. I y II.
- Cloulas, I. *Felipe II*. Vergara. Buenos Aires. 1993
- Di Tella, T. *Diccionario de ciencias políticas y sociales*. Ariel. Madrid. 2003.
- Elliot, J. (Ed.) *Poder y Sociedad en la España de los Austrias*. Alianza. Barcelona. 1982.
- Fernández Santamaría, J. A. *El estado, la guerra y la paz*. Akal Universitaria. Madrid. 1988.
- Garin, E. *Medioevo y Renacimiento*. Madrid. 1983.
- Lutz, H. *Reforma y Contrarreforma*. Madrid. 1982.
- Naef, W. *La idea del estado en la Edad Moderna*. Madrid. 1973.
- Parker, G. *La guerra de los Treinta Años*. Alianza. Madrid. 1984.
- Touchard, Jean. *Historia de las ideas políticas*. Tecnos. Madrid. 2004.
- Schmit, L. "La rebelión de los Países Bajos". En Elliot, J. et. Al. *Revueles y rebeliones en la Europa Moderna*. Alianza. Madrid. 1981.
- Zeller, Gastón. "Los tiempos modernos". En Renouvin, Pierre (Director). *Historia de las Relaciones Internacionales*. Segunda edición. Madrid, Cultura e historia, Aguilar. 1967. Tomo I Volumen I.